

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA - Viernes 1.º de Mayo de 1.936

Número 25.859

Pro Almería

UNA ASAMBLEA

Tenemos conocimiento y medios de vida a nuestros semejantes. *Ahora es el Levante, mañana el Poniente y después el Sur y el Norte almeriense, deben continuar así. Olvidando rencores, dando de soslayo combates personales, para sumar inteligencias, acciones provechosas y orientaciones prácticas en que fundamentar peticiones a nuestra representación parlamentaria.*

«Diario de Almería», anuncia que para el día 17 de Mayo próximo tendrá lugar posiblemente una asamblea en Cuevas del Almanzora, a la que serán invitados el Ministro de Obras Públicas, autoridades y representaciones de Ayuntamientos, con objeto de elevar conclusiones sobre los estudios y proyecto del distinguido ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo.

Esta manifestación de vida que empieza a dar la provincia almeriense, debe ser el primer jalón para continuar con tesón y firmeza esa magna obra redentora del agro almeriense, restan do de la esterilidad o del abandono campos dilatados que encierran un preciado tesoro de potencia latente.

Fuertes y unidos todos los pueblos; la provincia entera colaborando como un solo hombre, pueden hacer resurgir a nuestra patria chica, y dar condición

semejantes.

Todo lo que plasme la aspiración y el unánime deseo de esas zonas almerienses gastadas y envejecidas de tanto sufrir.

No somos partidarios de las limosnas. No somos amigos de esas comisiones que van de ministerio en ministerio con un «bagaje» sin ton ni son. Hay que ir a los diputados y a los ministerios con peticiones concretas, ¡con proyectos!

Proyectos futuros, proyectos del presente, y proyectos para el porvenir, in formados y aprendidos sus más nimios detalles de tramitación, por esa Comisión permanente que hemos pedido.

Sintamos ya, con el oído puesto, el palpitar del corazón de nuestra muy noble y sufrida provincia de Almería, por y para ella debemos vivir todos.

que vive de sus fuerzas corporales.

El día de hoy—agregaba—sólo debe ser conmemorado como fiesta del trabajo; cualquier hostil vendrá a quitar la razón a la clase obrera, que es indudable que le asiste, cuando pacíficamente va en pos de su mejoramiento.

—Comenzó la instalación del quiosco contratado por el señor Cañete con el Ayuntamiento en el extremo inferior del Paseo (hoy Avenida de la República) para la venta en él durante el verano de

helados y cafés, comidas, cenas, etc. Era obligación del contratista construir un jardín de entrada al quiosco, y adornar éste para los bailes de feria que daba el Ayuntamiento.

—La Comisión de Peticiones del Congreso nombró presidente al diputado por Almería don Emilio Pérez.

—Regresó a nuestra capital después de realizar brillantemente los ejercicios del doctorado en Leyes don Andrés Cassinello García.

—Quedó contratado el ganado para las corridas de feria: seis toros de Saltillo la primera tarde y otros seis de don Felipe Pablo Romero (antes Laffite) para la segunda.

—El primero de Mayo transcurrió en Almería con absoluta tranquilidad. Las noticias de Garrucha daban la misma impresión.

—Confirmóse la aprobación del reglamento del Sindicato para el desagüe de Sierra Almagrera.

—De un artículo conmemorativo de la fiesta del 2 de Mayo:

«Cuando se evocan recuerdos de otras edades, y las fechas traen a la memoria pasados hechos, que nuestra historia tiene marcados con caracteres inmarcesibles, parece que el alma goza transportándose a aquellos gloriosos días, en que el español, herido en lo que más estima, en su honor, supo pundonoroso legarnos un ejemplo de su santo amor a la independencia». Y después de este breve exordio, glósaba el articulista tres fechas: 1808, Daoiz, Velarde, el alcalde de Mostoles... 1866, Méndez Núñez, el «coloso de nuestra Marina»... 1874, el ejército carlista levanta el sitio de Bilbao...

Con motivo de la Fiesta del Trabajo, hoy no se trabaja en nuestras oficinas y talleres, por lo que mañana no se publicará LA CRONICA MERIDIONAL

Crónicas desde el café

Felicidad por eliminación

No es que a este Café vengan y todo—, destinado a facilitar a los mortales la posibilidad de alcanzar la felicidad, «por eliminación».

Un café «doble», con su correspondiente tostada, nada sencilla, me ha costado enterarme de la peregrina teoría, pero bien poco precio es, ya que me permite trasladarla a mis lectores, sin que ellos, que no tienen la culpa, tengan que añadir desembolso alguno al de los «quincito» que el periódico les ha costado.

—¿Qué es eso de la «Felicidad por eliminación»?—pregunté a don Ismael, cuando el buen señor había consumido su merienda... que me parece, me parece, que iba a ser también su cena.

Fué como darle cuerda: —Pues eso de la «felicidad por eliminación», no es otra cosa, ya vé si soy modesto—me dijo, sin hacerse rogar... cafés con tostaditas quebrarían peñas—, que la vieja teoría del «mal menor», aplicada a todos los órdenes de la vida, hacer esta feliz.

—Pero, consiste...

—En que cuando, por ejemplo, nos aqueja un mal físico, supongamos que tenemos otro mayor, «gracia»; a usted le van a sacar una muela, y anda por ello la mar de preocupado, Pues «acumúlese» la

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

de 1.º de mayo de 1891

Nuestro editorial del día: «El Primero de Mayo». Pensemos con cordura—decía el articulista hace 45 años—pues si llegara a solucionarse el verdadero problema social, bien podrá la generación presente cubrirse de gloria al escribir en su historia el hecho de haber mejorado la situación del

posibilidad de males mayores, de operaciones más cruentas. Piense: «Van a cortarme una pierna», o: «Es imprescindible que me practiquen la trepanación», hasta obsesionarse, hasta que la autosugestión le haga pedir el cloroformo a gritos. Entonces, reacciona; y cuando comprende que de lo que en realidad se trata es de algo tan sencillo como sacarse una muela, verá qué contento se queda.

—¡Caray, que bien! Pero eso es en cuanto a lo físico. ¿Y en lo moral?

—Pues lo mismo. Usted tiene novia...

—No, señor, no, yo ya no estoy para esos trotes, y me acuesto a las ocho.

—Es otro ejemplo, hombre. Usted tiene novia. Un noviazguillo de nada, ¿eh? Pero ella se pone a hacer el burro con un sargento de Ingenieros, y tiene que dejarla. Qué desagradable, ¿verdad?

—No me gustaría nada, claro.

—Pues a echar mano del mal mayor, ¡a sugestionarse! Venga a pensar cosas atroces: «Mi mujer me ha abandonado. Mi querida esposa se ha marchado con otro, dejándome sin dos pesetas y con siete chicos, de teta los siete». Enseñada, la reacción: «Pero, hombre, ¿qué estaría pensando yo? Si lo que he perdido ha sido una chica con la que, total, había ido dos veces al «cine» y, además, bizqueaba bastante... Y, ¡venga a alegría!

—Estupendo.

—¿Verdad que sí?

—Y le he dicho que sí, naturalmente. Después de todo, otros más brutos que don Ismael andan lanzando por ahí teorías más absurdas que la suya. Y además, este se conforma con que le conviden a merendar.

Luis G. SORIA

Madrid, abril, 1936.

De la Asociación de la Prensa

Regalo espléndido

—0—

Dentro de poco tiempo habrá en Almería un propietario más. La iniciativa se debe a la Asociación de la Prensa.

Deseoso este organismo de favorecer a sus protectores de algún modo, ha acordado regalarles mediante sorteo una casa de valor no superior a doce mil pesetas.

Corresponderá el regalo a la persona que posea el número igual al primer premio del sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el día primero de agosto próximo.

Con las garantías debidas ha organizado este regalo, y apenas anunciado el proyecto y editadas las papeletas, una lluvia de peticiones ha caído sobre la Asociación de la Prensa.

Mediante el donativo de una peseta, destinado al Montepío de la Prensa, pueden obtenerse esas papeletas.

En numerosos establecimientos se hallan expuestos ya carteles indicadores para que el público que acude a los mismos, y cuantas per-

sonas lo deseen, puedan agenciárselas.

La Asociación de la Prensa se propone realizar una intensa propaganda, incluso en la provincia, para que no quede un almeriense sin un número por lo menos para optar a tan espléndido regalo, aunque los rezagados se exponen a quedarse sin papeletas, pues van dos o tres días de despacho, y ya se han agotado muchos millares.

De la Junta Naranjera

Información de mercados

—0—

La Unión Frutera Española en Francia nos envía la siguiente información: «Situación del mercado de París.—Viernes 24 Abril 1936.

—Las llegadas de vagones siguen siendo cada vez más crecidas, hasta el extremo de que un número respetable de ellos quedan sin retirar en la estación por imposibilidad material, ya que la venta se ha encajado enormemente. Como consecuencia, la desmoralización comienza a cundir y la baja, que ya había sido notable, para seguir su carrera vertiginosa. Actualmente se vende entre 200 y 250 y pocas marcas alcanzan 250-280, a pesar de los esfuerzos del vendedor, que se ve inundado por el exceso de género en plaza, exceso que ha sido simultáneo en este mercado y en todas las provincias. La perspectiva es, pues, bastante pesimista y de no haber restricción de salidas se prevé algo parecido a una catástrofe. El tiempo sigue siendo muy frío para la época y se anuncia que va a continuar así.—
Valencia 27 Abril 1.936

"BOLETIN OFICIAL"

—0—

Sumario correspondiente al día 30 de Abril.

Orden del ministerio de la Gobernación, sobre suministro de opio en los funcionarios municipales.

—Circular del Gobierno civil, autorizando el paso de la carrera ciclista denominada Segunda Vuelta a España.

—Edicto de la Sección administrativa de Primera enseñanza.

—Notificación de la Administración de Propiedades imponiendo una multa de 200 pesetas al alcalde del Ayuntamiento de Enix.

—Edicto de la Jefatura de Obras públicas.

—Idem de la Dirección general de carreteras y caminos.

—Pleitos del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo.

—Edicto de la Audiencia Territorial de Granada.

—Idem de la Junta municipal del Censo.

—Idem de varios municipios.

—Lista de mujeres del partido judicial de Canjáyar que tienen derecho a figura en la general de Jurados.

Nuestras oficinas: Reyes Católicos, 26

Brillante triunfo

El Dr. don Antonio Fornieles Ulibarri obtiene una plaza de Oftalmólogo

—0—

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid, para proveer las plazas vacantes del Cuerpo de Oftalmólogos de los Institutos de Higiene, ha obtenido un señalado triunfo el afamado doctor don Antonio Fornieles Ulibarri, especialista en enfermedades de los ojos, que tantos éxitos lleva alcanzados en su brillante carrera.

El Tribunal examinador le ha distinguido con la calificación de 19 puntos, lo que constituye, como decimos, un galardón más para el joven oculista almeriense, ya que el número de opositores fue considerable.

Como ha obtenido uno de los primeros puestos en la calificación, podemos dar como seguro que el distinguido paisano no se ausentará de nuestra capital, sino que será agregado a este Instituto Provincial de Higiene.

Al enviarle nuestra enhorabuena, hondamente sincera, deseamosle nuevos éxitos en su ya brillantísima carrera.

De sociedad

—0—

Enlace

Anoche, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Sebastián, contrajeron los lazos matrimoniales la bella y simpática señorita Paquita Amate con el joven industrial de esta plaza don Juan Martínez Brefones.

Actuaron de padrinos doña María Amate y don José Martínez hermanos de los contrayentes.

Por el reciente luto que guarda la familia del novio la boda se celebró en la intimidad.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Petición de mano

Por don Luis Vizcaino Verdegay y señora y para su hijo don Luis, industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Rueda del Aguila, hija de nuestro estimado amigo don Luis Rueda, funcionario de la Junta de Obras del Puerto.

La boda ha sido concertada para el próximo junio.

Les enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

ESPECTACULOS

—0—

«Currito de la Cruz»

Distinguese la temporada de cine que toca ya a su fin, por la cantidad de películas españolas que han aparecido en la pantalla. Y por la calidad también, pues salvo alguna de carácter más endeble, todas han alcanzado un éxito lisonjero, y una de ellas, como «More-

na Clara» ha batido el «record» de permanencia en el cartel.

Entre las buenas debe catalogarse —y si se quiere, entre las superiores— «Currito de la Cruz», estrenada ayer en Hesperia, y que ha confirmado plenamente el renombre de que venía precedida.

Adaptación afortunada de la famosa novela de Pérez Lugín, llevada en su día al cine mudo también, toca la nota española sin caer quizás en la española, y tenía detalles que acreditan, sin ser la obra definitiva, cómo el cine español avanza hacia un puesto destacado entre la producción mundial.

Reciente el estreno en Madrid, y siendo tanto lo que se ha escrito sobre «Currito de la Cruz», no vamos a pararnos ahora a descubrir sus aciertos ni señalar pormenores, sino que a fuer de gacetillero, magistramos el éxito y nada más.

Elisa Ruiz Romerito, y Antonio Vico, con Ana Adamuz, Carmen Vianca, Pepe Rivero «Maravilla» y otros muchos artistas notables, de diversos géneros, realizan una labor discreta en la interpretación de «Currito de la Cruz», de la que son notas de color las tientas, las corridas de toros, las escenas cortijeras, las fiestas de Semana Santa y tantos otros rasgos típicos como se han aportado a esta película dirigida por Fernando Deigado y musicada por Jacinto Guerrero.

Mañana, sábado, volverá a proyectarse «Currito de la Cruz».

Del Gobierno civil

—0—

Dice el gobernador

En la entrevista que ayer al mediodía celebramos con el gobernador civil de la provincia, señor Peinado, nos dijo que los obreros y empleados de ferrocarriles habían declarado la huelga de brazos caídos, como protesta de que no les han dado la paga extraordinaria.

El señor Peinado conferenció con el Director general de ferrocarriles, y con la Dirección de la Compañía, que tiene la residencia en Málaga.

El Director general le replicó que la mencionada paga extraordinaria la abonaría la Compañía el 15 de mayo.

El conflicto por tanto quedó resuelto antes de las tres de la tarde.

Del Ayuntamiento

—0—

Dice el alcalde

En la entrevista que ayer mañana celebramos con el alcalde señor Ortiz Estre la, a preguntas de un periodista, expuso que el buque encargado del servicio bisemanal con Melilla, es el «Ciudad de Cádiz», el cual se encuentra en reparación.

Tan pronto como ésta se verifique quedará restablecido el antiguo servicio.

La Crónica Meridional es el periódico decano de la prensa almeriense

De la Diputación

—0—

Reunión de la gestora

Ayer mañana se reunió la Comisión gestora provincial, asistiendo los señores Pérez Corretero, Masegosa, Bonillo y Marqués.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Documentos de ingresos de enfermos dementes.

Se aprueban.

—Informe del ingeniero referente al camino de Plomarcos al pueblo de Vera.

Se aprueba y que se comunique e acuerdo a dicho Ayuntamiento.

—Idem idem referente al camino de Mizala.

Como el anterior.

—Escrito de José García Pardo solicitando su reingreso como auxiliar de enfermero.

A la Comisión de Beneficencia.

—Escrito de Luis Guzmán Garbín, sobre nombramiento de ordenanza.

Se retrotraiga a la fecha en que se suspendió, el concurso para cubrir la plaza de ordenanza comprobando los términos que se exponen en dicho escrito.

—Expediente sobre una transferencia del señor Rubio Morano.

Enterados.

—Informes de las Comisiones.

Se aprueban.

—Señalamiento de sesiones para el mes de mayo.

Se designan los días 5, 15 y 20 a la misma hora.

—Escrito de la Sociedad de enfermeros, pidiendo que no continen las religiosas en el Hospital provincial y otros extremos relacionados con la organización de los servicios.

Se acuerda nombrar una comisión que investigue las denuncias formuladas.

Se nombra a los señores Bonillo, Masegosa y Pérez Corretero.

DESPUES DEL ORDEN

El señor Carretero propone que se amplie en dos puestos la Comisión gestora.

Se acuerda dirigirse al gobernador para que nombre a los dos nuevos vocales.

Seguidamente se levantó la sesión.

Por traslado

Cese de dos funcionarios del Gobierno civil

—0—

En el día de ayer cesaron en sus respectivos cargos los jefes de Negociado afectos a las oficinas de este gobierno civil don Adolfo Pérez de Santiago y don Antonio Ramón Hernández, habiendo desempeñado el primero el cargo de secretario durante muchos años.

Como es sabido se les trasladó a Cádiz y Huelva respectivamente.

Sentimos la ausencia de los estimados amigos, deseándoles que la estancia en dichas capitales les sea grata.

AVANCE TELEGRAFICO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Varias noticias

—0—

Madrid, 30

Reunión de la minoría de Izquierda Republicana y el Consejo Nacional

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta mañana a las once y media la minoría de Izquierda Republicana, conjuntamente con el Consejo Nacional del partido.

Asistieron todos los ministros, a excepción de los señores Azaña y Casares Quiroga.

La reunión fué presidida por el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, como vicepresidente del partido.

Los señores Domingo y Jiménez Asúa se ausentan

A medio día salió del Congreso el señor Domingo, trasladándose en unión del señor Jiménez Asúa a la calle de Relatores, asistiendo a la inauguración del Sindicato de Obristas.

Terminado el acto, volvió al Congreso.

La reunión de la minoría terminó a las dos y media de la tarde.

La candidatura de Azaña para Presidente de la República fué acordada por aclamación

A la salida del Congreso el señor Domingo (don Marcelino) manifestó a los periodistas que el Consejo Nacional del partido de Izquierda Republicana había llevado la propuesta a la minoría parlamentaria para que deliberase acerca de la proposición hecha al frente popular de la candidatura de don Manuel Azaña para la presidencia de la República.

Después de larga deliberación, sosteniéndose el criterio en pro y en contra, se acordó

por aclamación que prevaleciese la propuesta del Consejo Nacional del partido, elevando al frente popular la candidatura del señor Azaña.

Se sabe que aunque el acuerdo aparece redactado en el sentido de que fué por aclamación, hubo criterios irreductibles, aunque la mayoría se sometió al acuerdo.

La causa contra falangistas

En la Cárcel Modelo, ante el tribunal de urgencia, se celebró la vista de la causa contra el señor Primo de Rivera y otros individuos del fascio, en número de diez, acusados del delito de asociación ilícita.

El fiscal solicitaba la pena de un año y dos meses de prisión, pero después modificó las conclusiones, retirando la acusación para aquellos acusados que tenían la condición de estudiantes.

El tribunal dictó fallo absolutorio.

Audiencia presidencial

El señor Martínez Barrio tuvo esta mañana audiencia de personalidades civiles, figurando los Directores generales de Agricultura y Sanidad, subsecretario de Trabajo y varios diputados.

Reorganización del Cuerpo de Carabineros

Con el ministro de Hacienda señor Franco conferenció el diputado señor Nogués, acompañado del comandante del Cuerpo de Carabineros, señor Esbert Rovira.

Le testimoniaron su agradecimiento al proyecto de ley que le autoriza reorganizar el Cuerpo de Carabineros.

Una vez aprobada la mencionada ley, se efectuará la reorganización dentro de los vigentes presupuestos.

Firma de decretos

Los decretos firmados hoy por el Presidente de la República, son los siguientes:

Nombrando Director gene-

ral de Marruecos y Colonias a don Argimiro Maestre León.

Idem conmutando la pena de muerte por la de treinta años a favor de Eugenio Tejedor.

Nombrando inspector provincial de Sanidad en Santander, a don Antonio Ortiz.

Regulando la duración de los cargos de vocales consejeros de administración en las Cajas generales de Ahorro Popular y Monte de Piedad.

Marcando el plazo para la amortización de los préstamos concernientes a los Ayuntamientos con el Instituto Nacional de Previsión, con la garantía de la décima de la contribución territorial e industrial.

Dando las normas para la concesión de préstamos con destino a obras de edificios públicos para instituciones de la Previsión Social del Ahorro.

Idem para el cumplimiento de los fallos de las comisiones especiales creadas por decreto de 29 de febrero sobre readmisión de los obreros.

Aprobando la demarcación forestal de Granada.

Azaña en la Presidencia

El señor Azaña pasó la mañana en la Presidencia, donde le visitó el señor Madariaga, conversando largo rato.

Mandos militares

La "Gaceta" de hoy confiere nuevos mandos militares, incluso de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Quedan muchos de estos en situación de disponibles forzados.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 143.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 557 niños y 1.318 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 295.

De nuestros poetas

-: Agustina de Aragón: -

Brincamos hoy a nuestros lectores un fragmento de este drama inédito, entres actos y en verso, original de los ilustres poetas Francisco Villaespesa (de grata memoria) y Federico de Mendizábal:

ACTO I.—ESCENA VIII.

Agustina, sola.

¿Qué ha sido, Señor, qué ha sido?
 ¿Alrededor qué ha pasado?
 ¡Ni yo misma lo he pensado!
 ¡Ni sé lo que yo he sentido!
 ¡Solamente un gran dolor
 al verte caer... al verte
 dejar tu hija en la muerte
 y a mí sin alma! ¡Qué horror!
 ¡Y sin poder en mi brazo
 sostenerle, Virgen mía,
 tuve que ahogar su agonía
 al grito de un cañonazo!
 ¡Virgen Santa del Pilar
 que no quieres ser francesa:
 a mi sangre aragonesa,
 ya puedo, sola, llorar!!...

(Queda llorando sobre el cañón apoyada).

ESCENA ULTIMA

Dicha.—Pedro Arcos.—Soldados.

(Entran por la derecha Pedro Arcos, sargento y varios soldados).

Pedro.—En dónde está la heroína
 que nos salvó del oprobio
 de la derrota?

Sol. 1º — Sargento,
 ahí la tenéis!

Pedro.— Pero... ¡cómo!
 Está llorando!

Sol. 1º — Está herida...

Sol. 2º — ¡Muerta quizá!

Pedro.— ¡Quietos todos!

(Se acerca).

Oye, moza; el General
 te llama. Ven con nosotros.

Agustina.— ¡Dejad!

Pedro.— ¿Pero estás llorando?
 ¡Si ciegan al sol, tus ojos!
 ¿Por qué lloras, artillera?

Agustina.— Dejadme, marcharos solos
 y decirle al general
 ¡que el corazón tengo roto!

Pedro.— Vamos, mujer, dí que tienes
 que si lo puedo, yo corto
 tus penas, contra!

Agustina.— ¡Sargento!
 ¡Mira ese muerto! ¡Es mi esposo!
 por él de cólera ciega
 vine al cañón y en mi odio,
 más ardía mi venganza
 que las granadas... ¡y lloro
 por que al volver hoy a casa
 una hija nuestra que adoro,
 tendré que vestir de negro
 entre el llanto de mis ojos!
 ¡Si pregunte por su padre!...

Pedro.— ¡Le dices que tiene otro!
 ¡Pedro Arcos de Alcañiz
 que vió llorar a los ojos
 de su madre, la proteje
 como hija suya! ¡Que todos
 en esta lucha de muerte,
 hermanos, por gloria, somos!
 ¡Vamos, mujer, no te aflija
 que si ese padre perdió
 tu hijita, te juro yo
 ser padre, para su hija!
 ¡Vamos!

Agustina.— ¡Decid que ya iré!
 y a tí... ¡qué quieres que diga!
 ¡Que Dios sargento, bendiga
 tu amor y tu buena fé!

Pedro.— Vente.

Agustina.— No. Dejarme ahora.
 dejarme sola con él!

Pedro.— Eso jamás. Es muy cruel
 dejar a quien así llora
 sola entre escombros y muertos...
 No puede ser. ¿No lo ves?
 ¡Solo muertos a tus pies
 con los ojos entreabiertos!

Agustina.— ¡Todos muertos! ¡Corazón
 aléjate! ¡Patria mía,
 ya te dió cuanto tenía.
 Agustina de Aragón!..

TELON

culas de cine y sobre todo, porque sus padres les hacían respetuosos con el prójimo, puesto que ellos también lo fueron cuando niños, Ley de herencia.

La ética de los niños siempre es tá en armonía con el ambiente en que vive; los niños de un país culto, son discretos, respetuosos y de carácter afable y democrático; los de un país de sandios, son petulantés e incorrectos, y así sucesivamente; pero, en general, los niños contemporáneos constituyen una grave preocupación en muchos países por sus frecuentes actos de criminalidad; por cuyo motivo, ha sido necesario, dado su escaso desenvolvimiento mental, formar tribunales especiales para menores.

Los padres fautos de cultura, crían hijos ignorantes, y por el ciego amor a su prole, suelen no advertir los defectos y groserías de sus pequeñuelos; los cuales son como campo sin cultivo, propicios para las malas hierbas.

Lo irritante es observar la conducta de ciertos niños de diez a catorce años, y aun menores y mayores; cuando siempre que van acompañados de otros camaradas que les pueden defender, imitar y reírle la gracia—valiente cobarde—hacen toda clase de sandeces, y no sólo son irrespetuosos con otros niños débiles e indefensos, insostenibles, desvergonzados, atrevidos, orgullosos, engreídos, injuriosos y agresivos de hecho, sino que arremeten con no menos saña, como pueden, también a las personas mayores; y no pocas veces terminan por apedrear, o con fanfarronería de perdona vidas. Y proceden de tan venerable modo, lo mismo cuando les reprenden por su mala conducta, como en toda ocasión que su real coprico y antojo, estupidéz, maldad o grosería, lo desea; porque les da la gana,

Eso es vileza, no pocas veces heredada. Todo lo infantil que se quiera, pero infancia, al fin, y aprendizaje de peores hechos, cuando tales muchachos llegan a hombres encanallecidos.

La causa principal de todo esto, es el abandono de la educación; que dá siempre muchísimos frutos, aunque el daño solamente sea manchar con garabatos o letreros necios las paredes de todas las casas de una ciudad, aunque estén recién pintadas.

Tal es el proceder, dicho a la ligera, de los pequeños déspotas, dueños del mundo que estropean con importantes deterioros, aunque más en el orden moral que material.

Pero—se dirá—¿no hay escue-

Los problemas de la cultura

Gracia e insolencia infantil

—o—

La Naturaleza ha dado gracia a los niños discretos, como pájaros cantores al bosque, aroma a las flores y encantos a la fértil montaña y al vergel.

Los niños adquieren gracia y con siguiendo antes discreción, y cultura, cuando no están excesivamente reglamentados con severa disciplina—aunque algunos la necesitan por sus condiciones de carácter—sino que les permite justa y prudente libertad (por limitada o acortada, no pecar), sin llegar al

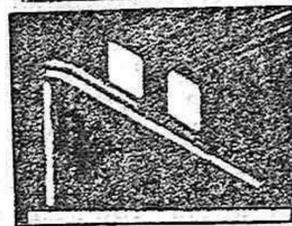
libertinaje, que suele producir insolencia y desenfreno de muchas costumbres, cuando los niños pasan de diez u once años, una vez que pase han asimilado gran parte de todo un mundo de vileza y picardías, que como el polvo y los microbios, se encuentran en el arroyo de la calle, en cátedra y contra dicciones de andante golfería; por cuyo motivo, aún sin que ellos mismos sepan por qué, se acostumbra a dejar el hogar de sus padres para vagar de ciudad en ciudad. Se vé, pues, cómo no todo en los niños es gracia.

Los niños, siempre han sido traviesos y malos, de vez en vez; pero los de ahora son diferentes a los de antaño por su insolencia. Aquellos eran respetuosos, tal vez porque no había progresado tanto la insolencia, ni veía perniciosas pel-

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Ccnde de Offalia, 20, principal.
 ALMERIA



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

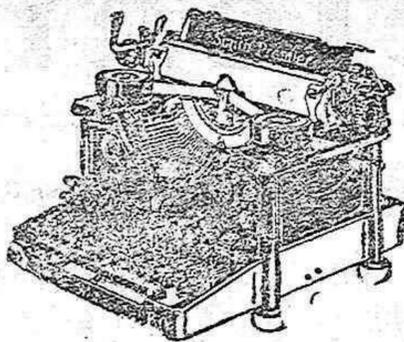
Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»
 Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.
 NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
 Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.
 Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5. —ALMERIA.

¿as en donde prosperar a esos chiquillos para cosas mejores?

Si hay, pero ni la enseñanza resulta en la práctica obligatoria, ni las escuelas son de maestros, ni todos los niños son atentos dentro de las escuelas, ni todos asisten a clase; resultando poco aprovechados los sacrificios del país para la cultura, y especialmente, la primera enseñanza de las escuelas, apenas si aprenden los niños las primeras letras. Y además, los muchos más insolentes son los que no asisten a las escuelas o a buenas escuelas; aunque en realidad existe poca diferencia entre uno y otro: porque en las pequeñas ciudades, conviven los niños de todas clases sociales, en sus juegos, aficiones, modos de pensar y obras, y así todos son iguales.

Tal estado de cosas de la gente menuda, fiel reflejo muchas veces de la conducta de los mayores, no

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multipista rotativo TRIUNFO,
producto nacional.

Máquina de direcciones
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváz) 1. pral. Teléfono 1514

norancia; mejor aún, si se concede a los maestros la debida autoridad dentro y fuera de la escuela, para con sus alumnos, como para con los demás niños que merezcan ser reprendidos en plena calle.

José ESCAMILLA

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Felipe y Santiago, apóstoles; Jeremías, prof.; Anacleto, Orencio y Paciencia, mártires; Segismundo, rey y mártir; Saturnino y Pelegrín, mártires; Amador, Orencio y Asafo, obispos; Walburga, virgen y Grata, viuda.

Santos de mañana

La Fiesta de María Reparadora. — Santos Atanasio, ob. y dr.; Saturnino, Neópolo, Germano, Celestino, Exuperio, Zoe, Ciriaco, Teódulo, Félix, Vindemial, Eugenio, Longinos, Simplicio y Ambrosio, mrs.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Anúnciese en LA CRONICA

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

puede continuar así en país que debe tener sentido común, laboriosidad, democracia, libertad y justicia. La República hará forzosamente obligatorios los estudios primarios, para que no falte ni un niño sano, de la edad escolar, a los centros de primera enseñanza; dando para tal fin, normas (y procurando su cumplimiento!) enérgicas a los maestros y familias; y la enseñanza, unificada, será medio eficaz de combatir con éxito la insolencia, el analfabetismo y la ig-

Folletones de LA CRONICA MERIDIONAL

Los representantes de la provincia de Almería en los Cuerpos Colegisladores

Por Miguel Flores González Grano de Oro, Académico correspondiente de la de Historia

(CONTINUACIÓN)

En las Cortes del año 1822 representaron a esta provincia los ilustres condes de Oñalía y Torre Marín y don: Ginés Pedro de la Serna.

PROCURADORES Y DIPUTADOS A CORTES DESDE EL AÑO 1834 HASTA LA FECHA

Don José María Paco Cánovas, 1834 a 35; 1835 a 36 (1) S. E., 1839.

D. Miguel Chacón y Durán, 1834 a 35; 1835 a 36; 1837 a 38; 1838 a 39. Berja (distrito de) 1846

(1) Hubo otras Cortes ordinarias elegidas en julio de 1836, las que no llegaron a reunirse a causa de la sublevación de los sargentos en la Granja, suceso que provocó la caída del ministerio Isturiz, que fué quien las convocó.

En dichas elecciones triunfaron por esta provincia don José Jover, don Francisco Torre-Marín, don José Agustín Cañabate y don José Salamanca, el célebre banquero.

a 47; 1847 a 48; 1848 a 49; 1849 a 50; 1850 a 51; 1851-1852. E., 1853 1854 a 56.

D. Joaquín Carrasco Pérez, 1834 a 35; 1835 a 36.

D. José Jover, 1836 a 37; 1837 a 38; 1838 a 39; 1839-1841.

D. José Salamanca, E., 1836-1837 a 38; 1838 a 39.

D. José Gil, 1836 a 37.

D. Laureano de Llanos, 1836 a 37. S. E., 1839-1841 a 42. E., 1843 primera; 1844 segunda, 1854 a 56.

D. José Tovar y Tovar, 1836 a 37. S. E., 1937 a 38; 1838 a 39.

D. Diego Entrena, E., 1837 a 38.

D. Antonio Carrasco Serna, E., 1837 a 38; 1841 1837.

D. Francisco Díaz Castillo, 1837 a 38.

D. Miguel Acosta, E., 1837 a 38.

D. José Agustín Cañabate, S., 1836 a 37; 1837 a 38; 1838 a 39; 1839. E., 1841 1841 a 42; 1842-1843 segunda.

D. José María Carrasco, E., 1836 a 37. S. E., 1840.

D. Joaquín de Vilches, 1837 a 38; 1838 a 39.

D. Juan Antonio Almagro, S. E., 1837 a 38.

D. Manuel de Seijas, S. E., 1837 a 38.

D. Mariano Valero y Arteta, S. E., 1837 a 38; 1838 a 39.

D. Benito López Ontiveros, S. E., 1837 a 38; 1838 a 39. E., 1840.

D. Ramón Orozco y Jerez, 1839. E., 1843 primera. E., 1843 segunda. Vera (distrito de). A., 1846 a 47. Vélez-Rubio, 1846 a 47; 1847 a 48; 1848 a 49; 1849 a 50. Vera. A., 1850 a 51; 1851 1852 1854 a 56 Huércal Overa, 1869 a 81. Purchena, 1872 tercera; 1873.

D. Francisco Aquino Amat, 1839 1841 a 42; 1842. 1842.

Don José Suárez, 1839 1841-1841 a 42. S. E., 1843 primera.

D. Antonio Miguel de Medina, E., 1837 a 38. S. E., 1839.

D. Francisco Javier León Bendicho y Quiliti, E., 1837 a 38; 1840-1844 a 45. Almería (distrito de) 1846 a 47; 1847 a 48; 1848 a 49; 1849 a 50.

D. Juan Felipe Martínez Almagro, 1840; 1844 a 45, 1845 a 46. Almería, 1850 a 51, 1851-1852-1853 1854-1857 1858.

D. Francisco García Hidalgo, 1840. A., 1844 a 45.

D. Manuel Sánchez Gris, E., 1840.

D. José del O'mo Fernández, S. E., 1840.

D. José María Sierra, S. E., 1840.

D. Pedro Martínez Haro, 1841.

D. José Espronceda, S., 1841 a 42. S., 1842. El célebre poeta lírico.

D. Nicolás Alonso García, E., 1841. E., 1841 a 42.

D. José García Villalta, 1843 primera.

D. Eugenio Moreno López, 1843 primera.

D. Mariano Ibarra, 1843 primera. S. E., 1843 segunda.

D. Vicente Collantes, S. E., 1843 segunda.

D. Ramón Algarra García, 1843 segunda.

D. Juan Florán, marqués de Tabuérniga, 1843 segunda; 1854 a 56. Almería, E., 1857.

D. Diego Llorente, S., 1844 a 45. S., 1845 a 46. Sorbas, 1846 a 47; 1847 a 48; 1848 a 49; 1849 a 50.

D. Francisco Orlando, 1844 a 45; 1845 a 46.

D. Ginés María Belmonte, 1844 a 45; 1845 a 46.

D. Cristóbal Bordiú, 1844 a 45; 1845 a 46.

D. Antonio de los Ríos y Rosas, A., 1844 a 45.

D. Francisco Javier de Burgos, A., 1844 a 45.

D. Diego María García, Gérgal (distrito de) 1846 a 47; 1847 a 48; 1848 a 49; 1849 a 50.

D. Eusebio Calonge, (Tijola (distrito de) 1847 a 48; 1848 a 49.

D. Miguel Roda, Tijola, A., 1846 a 47.

D. Cristóbal Campoy y Navarro, Vera, 1847 a 48; 1848 a 49; 1849 a 50; 1853 1854 1857 1858-1863 a 64; 1864 a 65. Vélez Rubio, E., 1864 a 65.

D. Francisco de las Rivas, Gérgal, A., 1850 a 51; 1853 1854 1857-1858 1859 1860 1861 a 62; 1862 a 63; 1863 a 64; 1864 a 65.

D. Manuel de Oviedo, Gérgal, 1850 a 51; 1851 1852.

D. Eugenio Sartorius, Tijola, E., 1850 a 51.

D. Mariano Gil, Tijola, 1850 a 51.

(CONTINUARÁ)

Información

telegráfica

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

Congreso

Madrid 30

El señor Jiménez Asúa abre la sesión a la hora de costumbre.

Se aprueba la compatibilidad del señor Martínez Carvajal, como interventor de ferrocarriles.

El señor Fuente Pila se ocupa de la actitud de la Junta del censo, que vulnera los preceptos de la ley electoral.

El señor Rupilanchas justifica su intervención en el asunto.

El señor Lara le contesta diciendo que el Gobierno se abstuvo de intervenir.

Le parecía bien el acuerdo de la Junta central del Censo, dejando el asunto a la resolución de las Cortes, debiendo discutirse cuando vengan las actas.

El señor Fuente Pila apoya una proposición de que la Cámara declara que las elecciones por Cuercas son nuevas y no de segunda vuelta.

Se opone el señor Rupilanchas.

Interviene el señor Ventura, considerando monstruoso lo ocurrido.

Cita textos de los discursos pronunciados por los señores Rustarazo y Rupilanchas.

(Las minorías aplauden).

Interviene también el señor Calvo Sotelo y afirma que el señor Primo de Rivera mantiene su candidatura.

Un diputado izquierdista le dice:

—Su señoría defiende al jefe de los pistoleros.

Continúa el señor Calvo Sotelo atacando la labor del Gobierno que califica de claudicante:

Hace uso de la palabra los señores Canals, Calzada, Vigneri, Palermo y Pestaña.

El señor Fuente Pila retira la proposición.

Se inicia el debate de la política social del gobierno.

El señor Bermúdez Cañete critica duramente la actuación de los ministros.

El señor López Goicoechea afirma que la labor de los gobiernos radicales cedistas era inhumana.

El señor Alvarez Buylla dice que el gobierno hará justicia a patronos y obreros.

Seguidamente se levantó la sesión.

EN LOS PASILLOS

Se supo en los comentarios que se hicieron en la reunión de la izquierda republicana impugnaron la candidatura presidencial los señores Vargas, San Andrés y Miñana.

Hubo momentos en que este logró convencer a la mayoría.

Después de otras intervenciones determinaron aceptar la candidatura del señor Azaña, vitoreándola.

También se decía que se reunieron la Ejecutiva del partido socialista y la minoría.

A pesar de la reserva, se supo que el señor Largo Caballero preguntó que cuál era el criterio de la ejecutiva sobre la candidatura de Azaña, con testándosele que no estaba formado.

La ejecutiva abandonó la reunión, volviendo pocos momentos después.

Dijeron que apoyarían la candidatura.

El señor Largo Caballero, dijo que no había opción dada la forma en que se había planteado el asunto.

Censuró el procedimiento seguido y advirtió que el acuerdo definitivo debían adoptarlo los diputados y compromisarios.

Entretanto, no podría tener estado oficial la cuestión.

En vista de ello, antes de la elección, según se decía, se reunirán los compromisarios y diputados.

También se dijo que cuando se publique oficialmente la candidatura del señor Azaña, este se apartará inmediatamente de la Jefatura del gobierno.

Probablemente el sábado, dijo un ministro, el gobierno acordará nombrar al vicepresidente que le sustituya.

Más noticias

Madrid 30

Más sobre la elección presidencial

Proclamada por todos los partidos republicanos la candidatura del señor Azaña, solamente queda la incógnita referente a la actitud del señor Largo Caballero.

Hoy quedará despejada la situación.

Se reunió la minoría socialista con la comisión ejecutiva del partido.

Se supo que esta asamblea fué muy borrascosa, pero la impresión predominante es que quizás el partido socialista apoye adoptando el acuerdo de apoyar la candidatura del señor Azaña por unanimidad.

El próximo sábado quedará hecha la proclamación oficial.

La semana inmediata será interesante desde el punto de vista de los acontecimientos políticos, pues seguramente el señor Azaña no aguardará a dimitir para cuando lo elijan presidente de la República, pues conviene que días antes se aparte de todas las actividades de orden político, que pudieran dar lugar a rozamientos e incidencias entre los partidos componentes del frente popular.

Así luego el señor Azaña, en funciones de Presidente de la República no tendrá que hacer otra cosa que rectificar la confianza del nuevo Gobierno.

Se tiene por descontado que el sustituto del señor Azaña será uno de los actuales ministros.

Se señalan los nombres de los señores Casares Quiroga, Barcia y Ruiz Funes, aunque como es sabido el primero no se muestra propicio a aceptar el cargo.

Algunos creen posible que las circunstancias pudieran impulsarle a ello de la misma manera que el señor Azaña se ha visto obligado a aceptar la presidencia de la República.

La razón de esta eventualidad debe buscarse en la actitud de los elementos de la extrema izquierda y los socialistas que aceptan determinado nombre.

Las elecciones en Granada

Los elementos de derecha se muestran indignadísimo por cuanto viene ocurriendo en Granada, con motivo de la lucha electoral.

Las últimas noticias recibidas de esta capital dicen que las derechas decidieron retirarse injustamente de la lucha.

Las personas que ejercían propaganda derechista son después objeto de represalias por elementos del bloque.

Además el señor Serrano Mendicuti fué detenido en unión de otros propagandistas habiéndose levantado el acta del acuerdo.

Se sabe que cuando los candidatos derechistas tomaron la decisión de retirarse de la lucha acudieron al Gobierno civil para comunicarlo.

El gobernador no les permitió la estancia en el Gobierno, expulsándolos incluso de la sala de visitas por su actitud levantisca.

Un registro

Te ha publicado un registro en el domicilio del señor Primo de Rivera encontrándose en un mueble dos pistolas y otra en un gabán.

Se detuvo a siete personas que se encontraban en la casa, ninguno es familiar.

Se interrogó al señor Primo de Rivera, que ingresó en la cárcel, contestando que ignoraba la asistencia de las armas.

La fiesta patronal

El Bloque Patronal recomienda que no se cierren los

comercios para evitar el paro durante tres días.

Incautaciones

Se sabe que los obreros que trabajaban en las minas de Peñarroya, se han incautado de estas.

—El Instituto de Reforma Agraria acordó la incautación de una finca propiedad del Conde de Romanones.

De los Rios se ha separado de los socialistas

Se ha comprobado que don Fernando de los Rios se ha separado de los socialistas, pues dirigió un saludo al presidente de la Asociación de Trabajadores de la enseñanza, separándose del grupo.

Suspensión de clases

La Universidad acordó suspender definitivamente las clases de Derecho del frente único.

Un busto a Pablo Iglesias

En el Colegio «Pablo Iglesias» se descubrió un busto al célebre líder socialista.

Asistieron el señor Ramos y las autoridades.

DE BARCELONA

Madrid 30

Entierro de los hermanos Badía

Se celebró el entierro de los hermanos Badía, recientemente asesinados.

Presidieron las autoridades.

Los nacionalistas se opusieron a que se admitiera una corona, enviada por Tróvski.

Del Extranjero

Madrid, 30

Se ocupa una línea fortificada

Roma.—Las tropas ocuparon una poderosa línea fortificada en Sassabene, construida bajo la dirección de oficiales turcos y belgas.

Fue defendida encarnizadamente por los etiopes.

Se espera que el lunes tenga lugar la ocupación de Addis Abeba.

**espuma
el mejor
jabón**

Detenido en libertad

Sobre el asesinato del Guardia de asalto

Ayer, a las tres de la tarde, el juez que entiende en el sumario por el asesinato del guardia Hidalgo, decretó la libertad del joven que fue detenido como presunto autor del hecho.

Parece que se ha comprobado que el detenido no salió de su domicilio el día de los sucesos.

La policía continúa las gestiones en pos de una nueva pista.

El escrutinio

Las elecciones de compromisarios

Ayer mañana, en la Sala primera de la Audiencia, se reunió la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio de las elecciones de compromisarios celebradas el domingo 26.

Presidió el presidente de la Audiencia señor Aldecoa y asistieron la mayoría de los vocales.

Fueron proclamados los señores Don Leoncio Gómez de Vinuesa.

Don Salvador Martínez Laroca y Don Eduarda Cortés Jiménez, de Izquierda Republicana.

Don Juan Pérez Almansa, de Unión Republicana.

Don Cayetano Martínez Artés, Don Pedro Moreno y don Pedro Marqués López, socialistas.

El orden fue completo.

Número homenaje

VoLVNTAD

El número de esta notable publicación almeriense correspondiente a la primera quincena de mayo, es tá dedicado a la memoria del que fue ilustre poeta don David Estevan Gómez. VoLVNTAD inicia con este número homenaje una rectificación de lo que ha constituido siempre nuestra característica: la apatía hacia todo lo que es propio. Se comienza a hacer justicia con nuestros valores artísticos y literarios.

Este número contiene artículos de Pascual Satacruz, F. Castro Guisasaola, Juan A. Martínez de Castro, Ramón Guijo, un magnífico soneto de José Martínez Álvarez de Sotomayor, y otros.

Se publica una relación de las poesías premiadas de David Estevan, obras completas, incluyendo las inéditas. Datos para una biografía. El primero y el último escrito, y una relación de poesías diseminadas en periódicos y revistas, no comprendidas en sus libros.

Se reproducen varias de sus poesías premiadas y se publican varios datos curiosos.

Además, se inserta la acostumbrada sección cinematográfica, y los siguientes trabajos: Intrusismo, por el doctor en Medicina Jacinto Escudero; Desaliento, por Andrés de Salas; Abril, por El Hombre Gris; Un poco tarde, ya lo sé, por Carlos Jiménez Flores; A una mano, por J. Pujalte Mira; Página para las damas, Primavera de 1936, Recetas de belleza, A mi querida esposa, por Joaquín Ojeda Liver; Los niños, La astucia de Satán (continuación de una novela corta), por Agustín Luque; El turismo, Toros, Por último, Los folletos encuadernables «Meditaciones» de Antonio Campoy Ibáñez y «Entre parrales» de Alvarez de Sato mayor.

Precio del número: 60 céntimos.

Sucesos del día

Insultos y escándalo

La guardia municipal detuvo a Rafaela Felices Lozano y a Francisca Restoy Valverde, a requerimiento de Carmen Salinas, por insultos y escándalo.

Amenazas

La guardia municipal detuvo a Manuel García Sánchez, a requerimiento de Rafael Belmonte Pérez, por amenazas de muerte.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

El tribunal de Urgencia de la Sala segunda condenó ayer al procesado Pedro Martos Andreu, como autor de los delitos de tenencia ilícita de arma y lesiones a 8 meses de arresto menor y 250 pesetas de multa.

La causa procedía del Juzgado de Purchena.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio de mercado y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

GACETILLAS

Baja en el padrón

Don Joaquín Giménez Cañadas, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando se le dé de baja en el padrón de inspección sanitaria.

Registro minero

Por don Rafael Estrella Padilla, de estos vecinos, se ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Mi Amelia», sito en el pa-

raje denominado Tajo del Puerto, término de Félix.

Conservación de carreteras

Se ha anunciado la subasta de las obras de conservación del firme con riego superficial bituminoso en los kilómetros 64 al 73 de la carretera de Baza a Huércal Overa, por la cantidad de 50.508'00 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura de Obras Públicas el día 27 de mayo actual.

Hospital provincial

Guardia para hoy:

Médico: don José Velasco Angulo.

Practicante: don José Rodríguez Orta.

Matrona: doña Isabel Calvo.

Casa de socorro

Guardia para hoy:

Médico: don Juan Banqueri.

Practicante: don Francisco Márquez.

Prisión provincial

He aquí el movimiento en nuestra Prisión en el día de ayer:

Alta: Antonio Redondo Rivera.

Bajas: José Torres Santisteban, Felipe Salinas Rivera y Enrique Sánchez González.

Quedaron reclusos 75.

Lea usted

VoLVNTAD

Revista ilustrada almeriense

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	763'1
Temperatura máxima.	18'1
Idem mínima.	9'5
Idem media.	13'8
Idem máxima al Sol.	8'4
Humedad relativa media.	70'0
Evaporación en 24 horas.	1'3
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	S. W.
Fuerza en metros por segundos.	1'5
Cielo.	Despejado
Horas de Sol.	12 h. y 25 m.

POR TELÉGRAFO

BOLSA

Madrid 30

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	72'00
Id. 5% amortizable.	99'65
dem 4% idem.	89'50
Banco de España.	490'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	36'40
París.	48'40
Dólar.	7'73

Miguel García Algarra

Oculista

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA.

-: Venéreo - Sífilis - Impotencia :-

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna Medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni de inyecciones de ninguna clase.

BLÉNORRAGIA (purgación)— En todas sus manifestaciones **URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS** y la tan temida **GOTA MILITAR**, en el hombre, y la **Vaginitis, Metritis, fujos**, etcétera, en la mujer por rebeldes y cró-

nicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la **Farmacia Minerva, Hospital, 70, Barcelona**, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

SÍFILIS. — Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones.

IMPOTENCIA. — Esta enfermedad, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.

Enfermo desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA**, y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada **FARMACIA MINERVA, Hospital, 70.** — Barcelona.

Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España, por correo. Escribir indicando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los **TINTES IRIS** son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua **FRIA** o **CALIENTE** toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, o se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas **IRIS** suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositorio:

Eugenio de Bustos
Calle Granada, núm. 9.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES
Calle Granada, número 9.

Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería -- **J. Romero Bañmas**
Avenida de la República núm. 10

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12,15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

ESPUMA

EL MEJOR JABON

Este número ha sido visado por la censura